Deputación DA CORUÑA
www.dacoruna.gal
BOLETÍN OFICIAL DA PROVINCIA DA CORUÑA
D.L.: C-1-1958
BOP
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA
MARTES, 6 DE JUNIO DE 2017 | BOP NÚMERO 105

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

MUGARDOS

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

XXVII Concurso de Pintura Bello Piñeiro-Piñeiro Pose del Ayuntamiento de Mugardos.

BDNS (Identif.): 349207

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http:/www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index):

Primero. Beneficiarios.

a) Bello Piñeiro.

Personas con un mínimo de 18 años de edad y sean naturales o residentes en Galicia, que presenten una obra, única y original, cuyo tema sería el paisaje gallego , la técnica libre y un tamaño máximo de 150 x150 cm.

b) Piñeiro Pose.

Personas con un máximo de 17 años de edad y sean naturales o residentes en Galicia, que presenten una obra, única y original, cuyo tema sería el paisaje gallego, la técnica libre y un tamaño máximo de 150 x150 cm.

Segundo: Objeto.

Favorecer y fomentar las artes plásticas en el Ayuntamiento de Mugardos.

Tercero. Bases reguladoras.

Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Mugardos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia da Coruña nº 183 de 25.09.2013.

Cuarto. Cuantía.

a) Bello Piñeiro.

Premio 1.800 €. Premio mejor autor/a local 400 €.

b) Piñeiro Pose.

-Categoria de 0 a 12 años:

1º Premio: Material de pintura por importe de 250 €.

2º Premio: Material de pintura por importe de 150 €.

Premio mejor autor/a local: Material de pintura por importe de 50 €.

-Categoria de 13 a 17 años:

1º Premio: Material de pintura por importe de 300 €.

2º Premio: Material de pintura por importe de 200 €.

Premio mejor autor/a local: Material de pintura por importe de 50 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes/admisión.

El plazo de solicitud será del 5 de junio al 21 de junio, ambos inclusive, en horario de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.

Sexto. Otros datos.

Las obras se entregaran en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento.Las obras presentadas no deberán estar firmadas, se acompañaran de un sobre cerrado colocado en la aprte posterior del cuadro.En el exterior del sobre se indicará

Número de anuncio 2017/4727

a la categoría a la que se presenta,y en el interior figuraran los siguientes datos: fotocopia del documento de identidad u del libro de familia, el nombre completo del autor/a, domicilio, número de teléfono, fecha de ejecución y título del cuadro.

Mugardos

1/6/2017

María del Pilar Díaz Otero

2017/4727